

EL LITORAL

Número suelto 10 céntimos

PUBLICACION SEMANAL

Número suelto 10 céntimos

Año II.—Número 50

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Benicarló, 0.30 ptas. al mes,
Resto de la Península, 0.40 » » »
Estranjero, 0.65 » » »

Benicarló 1.º de Febrero de 1914

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Juan, núm. 14

Admisión y eguelas meritorias a precios convencionales.

CHOCOLATE AMERICANO

Especialidad de la casa:

Chocolate con frutas y con leche para comer en crudo

MEXICO-BARCELONA

VIUDA DE TRIGUEROS

Almacén y Despacho: Consejo de Ciento, 405, BARCELONA

La visita oficial del Candidato Ministerial, excelentísimo Sr. Marqués de Benicarló.

Por versiones particulares, y últimamente por la circulación de hojas, se enteró el vecindario, que el domingo 25 llegaría a esta el señor Marqués de Benicarló, notándose por ello durante todo el día gran animación por todo el pueblo. Aunque no cesó de llover, en toda la mañana, la gente se hacía el ánimo de subir a la estación a esperar al que aspira a ser diputado.

LA LLEGADA

Solemne, grande y entusiasta, fué el espectáculo digno que ofrecía el pueblo al recibir en media mañana al candidato oficial señor Marqués de Benicarló.

El digno jefe del partido conservador en esta don Gaspar Foix, don Rafael Febrer de Castellón, el Alcalde don Pascual Ruiz, don Antonio Romero y don Gabriel Cerdá, con nutrida comisión de Santa Magdalena, presidida por el joven alcalde de la misma, don José Sospedra, acompañaban al señor Sammillán, y en el tren mixto de la tarde llegaron a esta población, en donde le esperaba numerosísimo público de esta, además de nutridas comisiones de los pueblos del distrito y caracterizados sammillanistas, ansiosos de ser los primeros en estrechar la diestra del amigo y futuro diputado.

A la llegada del tren y movidos por el entusiasmo, en masa compacta, el saludo que el público prodigó al recién venido, fué una estruendosa ovación y muchas voces de ¡Viva el Marqués de Benicarló!

LA MANIFESTACION

La crudeza del tiempo, la pertinaz lluvia de la víspera y de la mañana del domingo, que pudieron deslucir el recibimiento, no impidieron la espontánea manifestación que se le tributó al ilustre hijo del pueblo, a quien con incesante aclamación acompañaron hasta su casa la inmensa multitud que antes se había agrupado en los andenes de la estación.

A la llegada de la comitiva a la casa del señor Marqués, apareció en uno de los balcones don Gaspar Foix, el cual dirigió breve pero concisamente la palabra al público, no para la presentación del candidato, que tan conocido es, sino para expresar las ansias de todos los correligionarios y de todo el pueblo para que voten en favor del hijo de la población, que tan dignamente ostenta su nombre por título nobiliario.

El señor Sammillán, pronunció después breves pero atinadas frases en favor de la gestión política de los representantes conservadores del distrito hijos del pueblo. Recalcando varias

veces sobre la interesante labor, referente a la carretera en construcción, llevada a cabo por don Diego O'Connor, prometió defender con el tesón y perseverancia por el acostumbrada, los intereses generales del distrito y de este, su pueblo, expresando que con hechos y no con palabras es como él responderá a la confianza de sus electores.

Durante su breve discurso, fué varias veces interrumpido por las frenéticas aclamaciones y calurosos aplausos que el público le dirigía.

Don Rafael Fabra, dirigió también la palabra a los acompañantes en valenciano y con la franqueza que le caracteriza, para alentar a los pueblos dignos que tienen la suerte de tener un Diputado, hijo del distrito, terminando con un viva al Marqués de Benicarló, que fué respondido por todos los reunidos, después de lo cual se dio por terminada la manifestación.

POR LA NOCHE

Numerosas comisiones de los pueblos, todos del distrito, Santa Magdalena, Calig, Cervera, Traiguera, Peníscola, La Jana, San Jorge, Chert, Rosell y Vinaroz, compuesta esta última por el Alcalde don Julián Sanz, concejales don Francisco Adell, don Andrés Rochera y don Agustín Gaudi, y los señores don Bautista y don José Llatser, don Domingo Tosca, don Pedro Barcelo, don Francisco Vaquer, don Manuel Guimerá, don Ricardo Roca, don Silvano Rabasa y don Francisco y don Miguel Puchol, cumplimentaron al señor Marqués de Benicarló, en su domicilio, y entre todos se hacían los mejores augurios del resultado de la elección.

SENSITIVAS

Las circunstancias colocan a veces a los individuos como a los pueblos, en situaciones en que se impone la calma y la reflexión. Y en tal situación se halla a juicio del cronista el pueblo benicarló, ante la presente lucha electoral.

Nunca la pasión ha sido elemento de juicio, al contrario, en el revuelo y agitado mar de las pasiones, suele naufragar casi siempre el buen sentido. Porque la pasión será una fuerza, pero nunca una razón.

Se halla nuestra tierra ahora en el caso de tener que dar sus votos a dos personas que interesadamente los solicitan, empleando para lograrlo en la medida de sus ardientes e inmoderados deseos, los medios y recursos de rigor.

Ha de decidirse por uno o por otro candidato. El caso, sería uno de los tantos que registra vergonzosamente la historia local en este género de con-

tiendas políticas, sin objeto ni finalidad para nuestra tierra, en que la anulación de la personalidad humana ha sido ofrendada con mengua en el ara tosca de las ambiciones personales, si un hecho reciente y glorioso, no hubiera acusado el despertar hermoso de las conciencias, proyectando sobre la villa albos de emancipación.

Vive aún en nuestra memoria, aquel hecho singular que llevó a nuestras almas de patriotas hábitos reconfortantes de esperanza y de consuelo; que reivindicó nuestro buen nombre de benicarló; que levantó sobre una existencia oscura de cobarde sumisión, de automatismo, de torpe renuncia, a los hombres dignos, conscientes y serenos de su fuerza y de su valer.

Los parias, los oprimidos de siempre, los vituperados de la secular inercia, supieron en las pasadas elecciones municipales imponer su derecho, romper su yugo, afirmar en los comicios con la libre emisión del sufragio, su manumisión de abusivas oligarquias y ruinosos caciquismos.

No es ya la muchedumbre esclavizada, el conglomerado de ilotas, el pueblo torpe e ignorante, deprimido por años de servidumbre, obediente y sumido al capricho o a la voluntad de los que habilmente supieron explotar para sus fines particulares o políticos, la pobreza de su administración. Es la legión emancipada de las viejas fútelas, el pueblo patriota que siente, los hombres, que al recobrar su tentada personalidad con su conciencia redimida, piensan en su derecho y viven la idea; quieren hacerlo efectivo y brota entonces la voluntad. Y a un pueblo libre, consciente, puede pedirle, serenidad y reflexión.

Se trata en el caso actual de analizar cuerdamente la cuestión. Los dos candidatos que se presentan por el distrito y que ansiosos mandan el favor del cuerpo electoral benicarló, no son ninguna figura representativa en el orden de las ideas, tampoco significan nada sustancial en el orden político y social, pues ambos por igual pertenecen a los partidos de los desastres nacionales, a los cuales les incumben por igual la responsabilidad.

Uno de ellos, es considerado como hijo de la población; en ella tiene grandes intereses, y en ella vive largas temporadas en la casa solariega de sus ascendientes. Ha sido en anteriores legislaturas, diputado benicarló primero, senador después, y ostenta además el título de Marqués de Benicarló.

Todas estas razones poderosísimas, que a cualquier otro ilustre personaje, hubieran bastado para que se interesara por nuestro pueblo, y por ellas se hubiera sentido obligado a remediar su triste orfandad, erigiéndose en su protector decidido; a procurarle

por medio del favor oficial ayuda o remedio en la crisis tan aguda que lo aniquila, nada pudieron hacer en nuestro procer ilustre, y desde su elevada posición, desde sus altos cargos, con el título de Marqués de Benicarló y todo, no supo o no quiso hacer nada por nuestra tierra, el ilustre aristócrata, el ex-diputado benicarló.

El otro candidato, el de la oposición, no es benicarló; no ostenta ningún título nobiliario, ni siquiera el de nuestra tierra humilde, pobre y desamparada; pero la primera vez que ha sido diputado por el distrito, que se ha visto favorecido con nuestra representación, ha demostrado por ella su gran interés y su buena voluntad, acudiendo el primero y en lo posible cuando se ha tratado de remediar necesidades, brindándole su apoyo y protección finalmente de una obra altamente útil y beneficiosa, tras la cual se ha corrido sin éxito tantísimos años, y que hoy, merced a sus esfuerzos, es una bella realidad; la carretera de San Mateo.

Los buenos benicarló, deben contrastar con recto juicio analítico a los dos candidatos en su conducta pasada, porque claramente puede darnos la idea de lo que de cada uno podemos esperar para el porvenir. Ella, puede con la fuerza de los hechos consumados, indicarnos con exactitud la bondad de cada uno de ellos, a los principales fines patrióticos, que perseguimos, anteriores y superiores a todo otro objetivo personal o particular.

Sin duda alguna que el análisis imparcial, que el interés patriótico practique, en esta ocasión ha de arrojar un resultado favorable al candidato de oposición, adverso al ex-diputado benicarló, y en tal caso la elección, no puede ser dudosa; pues aparte de esta razón primordial, ha de abonar la conducta que los benicarló observan; una razón de leal reconocimiento; que los pueblos como los individuos, han de saber también ser grandes y agradecidos;

Puestos ambos candidatos en la balanza fiel, ha de inclinarse esta naturalmente por la fuerza de la sana opinión, del lado en que aparezcan colocadas para nuestra tierra las bondades dispensadas y los favores recibidos sin que para ello haya sido necesario ser benicarló.

Política práctica, política patriótica, necesitamos en nuestra tierra. Nunca han dado resultado en ella los diputados benicarló. El pasado, vuelve a nuestra memoria y nos demuestra la verdad de esta afirmación. Hemos de saber obrar ahora con mucho tacto, con mucha prudencia, inspirándonos en el buen sentido.

ambos candidatos un entusiasta recibimiento. Ahora justo es esperar que sepa también cumplir sus deberes de patriotismo y de gratitud.

E. QUEROL PERIS.

POLÍTICAS

Elecciones

Hasta ahora nada grave ocurre por España. El Gobierno va concentrando sus fuerzas, y hace lo posible para reducir a los liberales y demás oposiciones, contando sus medios de resistencia.

Estos se conducen, por ahora, con distrada la opinión con múltiples objetos, no pone la atención que merecen las maniobras electorales del flamante ministro de la Gobernación. Señalamos, como digno de observación lo exacerbados que andan los ánimos en el campo conservador.

Un fermento cada día mas vivo de indisciplina social corroe las costumbres conservadoras y socava el respeto mútuo y mina la raíz del buen civismo.

Ciudadanos los más dignos pueden, en ocasiones, producirse con los más agudos transportes de la protesta, de la oposición.

Ejemplo, la «pedrea» continua que se dirigen los señores Sánchez Guerra y Ossorio Gallardo.

Será una vehemencia que, momentáneamente, estará fuera del derecho; pero si el motivo es substancial, la misma conciencia pública, encontrará atenuantes.

Lo que no puede ni atenuarse, ni menos perdonarse, es el atropello continuo de las comisiones provinciales, anulando elecciones legítimamente ganadas, y cuyos fallos originan corrientes de turbulencias que van transformando nuestra vida y que erige en hábito, como una función lícita corriente, el escándalo, el motín, la protesta airada, como en Tortosa, Cartagena y otros cien pueblos.

Esto nos llevaría a vivir en plena violencia y en pleno desasosiego; porque es un atentado latente contra las libertades y contra el derecho común. Porque si bien las elecciones como expresión de la voluntad de la mayoría social, no son mas verdaderas, los Parlamentos con oposiciones numerosas simulan mejor la verdad.

Recuérdese la época, no muy lejana, en la cual los despachos que relativos a nuestras Cortes se enviaban al extranjero estaban redactados en los términos siguientes: «Después de una enpenada discusión que ha durado catorce sesiones, el Congreso español ha aprobado la conducta del Go-

bierno por 315 votos contra 27, de todas las oposiciones reunidas».

El número de sesiones empleadas en el debate y el número de votos de las minorías hacían creer a los extranjeros que cada diputado había pronunciado dos o tres discursos antes de votar. Y tanto ruido para tan pocas nueces, envolvía la cosa en nubes de ridículo. Cuando los Parlamentos conservadores se elegían bajo la suprema dirección de Romero Roblero, y cuando las Cortes liberales salían de la incubadora de Gobernación, preparada por don Venancio Gonzalez, se daban cifras como las citadas arriba.

No se respetaban tinglados. La famosa frase «deshonradas antes que nacidas», se pudo con justicia decir de Cámaras de una y de otra factura.

Las cifras representativas de las minorías dan idea de fuerza en la opinión, de lucha, de vida pública, de independencia del cuerpo electoral.

En la actualidad los partidos se preparan cuidadosamente para el periodo de oposición, cultivando sus distritos, levantando vallas, abriendo zanjas y hasta pozos de lobo.

Se marca hoy un nuevo término de la serie.

Escasean los alcaldes que se dejan asustar por los conservadores. Por eso las dimisiones de estos indispensables funcionarios escasean también.

Inde ira.

EMILIO CUCALA.

PREPARATIVOS

Afortunadamente parece que el pueblo de Benicarló a fuerza de experiencia y desengaños va seleccionándose en materia política haciendo cargo de lo que realmente es el caciquismo, si que también oye a los políticos profesionales con el sístecita de Agosto, oyera el latoso chirrileo del canto de la cigarra.

Estamos en vísperas de elecciones y nada nos parece extraordinario ni nos coge de sorpresa. Así es que las promesas, proyectos, futuros planes, dádivas, concesiones, infundios, todo lo que bien podemos titular en ganabobos, los tenemos a la orden del día.

Surgirán como por arte de birloqui los anónimos romanceros, trovadores de este o del otro candidato, publicando en hojitas impresas las excelencias de sus respectivos santos de su devoción, diciendo que aunque la prensa siempre tendenciosa y embrolladora no se haya ocupado de sus gestiones en la pasada legislatura, ni haya tampoco publicado sus triunfos, él es el único que alcanzó tal o cual merced del gobierno, siendo, absolutamente indiscutibles sus méritos como verdadero acreedor al acta del distrito.

Los charlatanes de la política no reparan en mentira de mas o menos calibre para la caza de incautos y después de una verdadera amalgama de absurdos e inventos espaciales, como sucede ahora con lo de la carretera de San Mateo hasta el punto d. que ya no sabe uno quien es el verdadero padre de la criatura, pues lo que a más de los candidatos actuales se atribuye su concesión también a la influencia de un diputado egero al distrito, no tendría en estos momentos rareza el que se nos prometiera, si no la navegabilidad de nuestro río, por lo menos una cosa así como la edificación de una nueva casa capitular, dotada de locales propios e higiénicos para escuelas que tan escandalosamente descuidados y ruinosos los tenemos, sin que preocupe a nadie, en la villa.

En una de las peregrinas hojas de . . . marras, se habla con el desparpajo y descaro que es de su-

poner del «partido de los desastres nacionales» y del «partido de la brillante historia», como si los españoles todos no conociéramos y supiéramos al dedillo que unos y otros, liberales y conservadores, han sido los que mancharon las páginas gloriosas de nuestra Historia y partido con sus pésimos gobiernos desastrosamente por el ojo al país.

Y no nos metamos a localizar la gestión político-administrativa de cosieros y anticosieros en Benicarló, porque nada puede agradecerles el pueblo como no sea la ruina y malestar general, con la emigración y todas sus consecuencias.

Véase si no como pequeña muestra en la actualidad la vergüenza, porque bochorno y no pequeño es, que vayan pasando días y meses por culpa de los cuatro propietarios de los terrenos colindantes a los puentes de la carretera a Vinaroz, completamente terminados y sin poderse utilizar, anteponiendo sus intereses particulares a los generales de la población y poniendo en acción aquello de «primero yo despues yo y siempre yo» sin que la influencia de los políticos parezca en este importantísimo asunto para nada.

Natural es que a uno u otro de los candidatos se le ha de otorgar la investidura de diputado y nada adelantamos con abstenernos de emitir nuestro voto; pero el buen patriota, el que no se venda, ni admite, ni necesita excitaciones de nadie para obrar de acuerdo con los dictados de su conciencia debe hacer caso omiso de los cantos de sirena y dar una mirada retrospectiva para saber que su voto ha de ser para el que ha demostrado con hechos bien evidentes que trabaja y quiere favorecer a su distrito.

Y para ello debemos mirarnos en el espejo de Vinaroz, donde los primates de los partidos no cesan habiéndose, por medio de los diputados que tienen el deber de atenderles; pues si Benicarló poco o nada consigue, culpese al caracter indolente y pasivo de quien debería cuidar por su bienestar y pudiendo hacer algo, duerme siempre el sueño eterno de los justos.

J. F. Z.

De actualidad

El domingo último circularon las hojas que a continuación insertamos:

«Electores»

Como medida previsora y por conveniencia propia, piden ahora todos los pueblos de España, para que les representen en Cortes, candidatos hijos del distrito: y nosotros lo tenemos. El Excmo. señor Marqués de Benicarló es la persona indicada por el Gobierno para que en la futura Cámara de Diputados nos represente; confiemos y pongamos en él toda nuestra absoluta confianza, que en su interés esté el hacer cuanto pueda en beneficio general y según las necesidades más perentorias de los pueblos, y aunque descontento está su triunfo en las próximas elecciones generales, hemos de emplear todas nuestras fuerzas en todos los pueblos del distrito para alcanzar la mayor victoria.

El culto ferviente que profesamos a los ideales encarnados en nuestra política, que con verdadera ansia anhelamos ver desenvueltas en toda la plenitud de su avasalladora grandeza, y el entusiasmo por la causa de nuestro partido, con nuestro futuro Diputado a Cortes señor Marqués de Benicarló y nuestro indiscutible

Jefe local don Gaspar Foix, cuyos prestigios merecen toda nuestra confianza, nos hacen concebir lisonjeros éxitos; todos estos poderosísimos estímulos deben animarnos a continuar con inquebrantable decisión el camino emprendido, hasta conseguir que la rutina, la indiferencia y el egoísmo, con las teorías disolventes y absurdas por algunos sustentadas, sean vencidas en buena lid, dejando paso libre y campo abierto a las ideas del amor, caridad y progreso, que son las que forman toda obra redentora, son las que, hermanando a los hombres, han de producir en el transcurso de los tiempos el equilibrio moral y material necesario para la evolución libre y progresiva de nuestra idea política, guiándola hacia la meta de su perfeccionamiento, como guía al buque, amenzado por el estallido de nocturna tempestad, hacia el puerto de refugio o la salvadora playa.

El domingo, día 25 del corriente, en el tren de las dos de la tarde, llegaré a esta nuestro futuro Diputado a Cortes don Juan Sanmillán, Acudid todos a recibir al buen compatriota para demostrarle el afecto y cariño que se le tiene en todo el pueblo y Distrito en general.

UN ELECTOR

«Benicarlandos:

Los que siempre hemos sido amantes de la Patria, guardianes del hogar, y apóstoles del bien común, aprovechemos la próxima elección de Diputados para conferir la representación de este Distrito al que dignamente la puede representar.

Ayer fué nuestro convencino don Diego O'Connor, quien investido de tal dignidad, dedicó sus anhelos al bien de sus representados, y su paso por el Congreso de los Diputados lo selló con la inclusión de la carretera de Benicarló a San Mateo en el plan general y esos puentes de la carretera de Benicarló a Vinaroz; cuyas obras perpétuamente pregonarán desvelos de aquél señor y nuestro acierto en su elección.

Hoy es nuestro compatriota el señor Marqués de Benicarló que, ostentando en su noble título el nombre de nuestro pueblo querido, se ofrece, permitidme la frase, en holocausto por nuestro Distrito.

No seamos ingratos y, fijo el pensamiento en el porvenir del pueblo y del Distrito, agrupémonos, sin distinción de ideas y clases, bajo los pliegues de nuestra enseña benicarlanda, y al unísono, aceptemos la ofrenda y a ella correspondamos.

Afirmemos el día de hoy, 25 de Enero de 1914, con la piedra del más acentrado patriotismo y corramos presurosos a la estación del ferrocarril y hora del tren mixto de Valencia, para recibir dignamente al señor Marqués de Benicarló, que se presentará con carácter de candidato representante del Gobierno, y prestémosle este homenaje, preludio de su triunfo, confiados de que, si en el Senado, consiguió la aprobación definitiva de la carretera de Benicarló San Mateo, corresponderá también debidamente en el Congreso.

Así lo desea y espera el que siempre ha sido y nunca dejaré de ser entusiasta benicarlando.

GASPAR FOIX.

En el Ayuntamiento

El día 23 de los corrientes, se reunió en sesión ordinaria, el Ayuntamiento, tratándose de los asuntos siguientes:

Se acordó celebrar las sesiones a las ocho de la noche, en lugar de las tres de la tarde.

Que se instruya expediente para exigir de quien corresponda la responsabilidad contraída por haber dejado de pagar el último trimestre de 1913 al Tesoro, por el impuesto de Consumos la cantidad de 3116 08 pesetas.

Que la Comisión de Cementerios que reglamente la limpieza y ornamento del mismo.

También se acordó la distribución de fondos del presente mes.

Cronica

Nos escriben de Montevideo dándonos cuenta de la fiesta celebrada en aquella capital por la «Asociación Española» primera de socorros mútuos durante los días 28 de Diciembre de 1913 y 1, 4 y 6 de Enero actual.

Los benicarlandos que allí residen asistieron a la fiesta de la que según cuentan guardarán imperecedero recuerdo de la misma.

Nos congratulamos y felicitamos a los españoles que no olvidan por un momento a su amada patria.

El domingo próximo se celebrará en el Ayuntamiento el cierre definitivo del alistamiento para el actual reemplazo.

Cumpliendo los deseos de la comisión de vecinos que nos ha visitado, trasladamos al señor Alcalde las quejas del vecindario respecto a la falta de peso de las mercancías que se expenden en algunos establecimientos.

Dados los impulsos de justicia que tanto adornan a nuestra primera autoridad, esperamos ver cuanto antes cumplidas y enmendadas las faltas, imponiendo las multas que por infracción a las ordenanzas municipales se cometan que nosotros publicaremos para que sirva de estímulo a todos.

Según noticias que a nosotros han llegado ha sido muy bien recibido en los pueblos del distrito el Marqués de Benicarló futuro candidato a diputado a Cortes. En algunos de éstos, le han recibido con música y campanas al vuelo.

El entusiasmo ha sido indescriptible bajo todos conceptos quedando altamente satisfecho de su visita el Marqués de Benicarló y señores que le acompañaban.

La lluvia del domingo, aunque fué poquísima, la han aprovechado todavía los labradores para la siembra.

GANGA

GRAN OCASIÓN

Se venden 200 sillas en buen estado y precio económico

Dos magníficos billares

Razon Café Teatro

BENICARLÓ

El domingo último, después de haber visitado todos los pueblos del distrito, regresó a Castellón don Ramón Saiz de Carlos, acompañado de don Manuel Ferrer, don José Fíbla y don Felipe Ferrer, ex-alcalde de Vinaroz.

Ténues lucecitas, en vez del fluido eléctrico, es lo que desde algunos días nos viene suministrando la compañía Villafranquina, quedando poco menos que a oscuras las calles de la población.

Llamamos la atención del señor Alcalde para que, de serle posible, haga mejorar el alumbrado público.

Desde el primero del próximo mes de Febrero empezará a publicarse de nuevo nuestro estimado colega «El Clamor» de Castellón, órgano del partido republicano de la provincia.

Deseamos de veras larga vida y toda suerte de prosperidades a tan apreciable colega.

Ha salido para Barcelona el ilustrado médico de esta villa don Nestor Emo, por hallarse enfermo en aquella capital su hermano don Rafael.

Lleve feliz viaje el primero, interesándonos vivamente por la salud del segundo.

COLONIA BENICARLANDA DE BARCELONA

Convocatoria

Esta Sociedad celebrará asamblea general ordinaria el día 8 de Febrero próximo a las diez de la mañana en su local social, calle de Salvá, número 30, bajos, (Pueblo Seco), en la que se tratará de la siguiente orden del día:

- 1.º Elección de la Junta directiva que ha de actuar en el presente ejercicio.
- 2.º Aprobación de cuentas.
- 3.º Reforma de los estatutos en el sentido de establecer el socorro mútuo entre los asociados para casos de enfermedad y auxilio en caso de muerte.
- 4.º Asuntos generales.

Se convoca a todos los señores socios y dada la índole de los asuntos a tratar se encarece la puntual asistencia y se suplica a la vez a todos los benicarlandos en general aunque no sean socios pero que simpaticen con la reforma benificiosa que se propone llevar a cabo en bien de todos la Sociedad se sirvan asistir a dicho importante acto con el fin de inscribirse en ella para tener derecho a dicho beneficio o en otro caso para honrarnos con su presencia.

LA JUNTA DIRECTIVA

Barcelona Enero 1914.

En el hogar de nuestros estimados amigos los esposos Jaime Milian y Joaquina Querol, residentes en Badalona, ha penetrado un rayo de felicidad en la forma de un precioso angelito.

Nuestra paisana Joaquina dió a luz un robusto niño el día 23 de los corrientes y sabemos que tanto la madre como el recién nacido se hallan en estado satisfactorio de lo cual nos congratulamos.

Nuestra más cumplida enhorabuena a nuestros queridos amigos que hacemos extensiva a las respectivas familias.

En Valencia punto de su actual residencia y a la edad de 28 años falleció

el día 22 de los corrientes la hermosa señorita María Fonolosa Pardo hija del que fué nuestro paisano e inteligente maquinista de la compañía de ferro-carriles del Norte don Francisco Fonolosa.

Descanse en paz la bella cuanto infatigable María y reciba su atribulada familia la expresión más sentida de nuestro pésame.

Acto generoso

Ha llegado a nuestra noticia que el Rdo. señor Cura párroco del pueblo de Santa Magdalena de Pulpis, don Manuel Soca Sivera ha renunciado generosamente a los honorarios que le compendian por el sepelio de un hijo del cabo comandante del puesto de la guardia civil de aquella villa.

Tan loable proceder es digno de todo elogio y merece ser publicado para satisfacción del citado señor Cura, dando a demostrar con ello su adicción al benemérito instituto de la guardia civil.

Se recomienda a los señores maestros de la capital, remitan todos los meses antes del día 10, la relación de la matrícula y asistencia media del mes anterior, tanto como lo que afecta a la clase diurna y nocturna a esta Sección administrativa de 1.ª enseñanza.

ROMERO

Chocolate especial para comer crudo de la casa ROMERO
Elaboración suiza
1'20 ptas. libra

La Secretaria del ayuntamiento de Benloch, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas, se halla vacante por dimisión del que la desempeñaba.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes a dicha alcaldía dentro del plazo de quince días.

Los estudios científicos que ha tiempo realizan los valerosos exploradores de las regiones polares, entre otros los llevados a cabo por el desgraciado capitán Scott, han demostrado el contraste grande que presentan ambos Polos en escritura, en fauna y en flora.

El Polo norte es un grande y profundo Océano, mientras que en el Polo Sur es un vasto continente. El comandante Peary echó una sonda en el Polo Norte y a las 9.000 piés no alló fondo. El Polo Sur presenta valles y montañas, una meseta central y grandes ventisqueros. Otro contraste es el de la fauna y la flora.

La vida animal es abundante en el Polo Artico: osos, renjiferos toros almiscleos, liebres, conejos y sin fin de ballenas, focas y aves de mil especies. En el polo Antártico no hay cradúpedos; los manseros están representados por las ballenas y algunas focas y algunas aves, entre las que figuran los pájaros-bobos de Abalin y los mas pequeños y de la misma especie los purigüinos.

El «Boletín oficial» de hoy publica la siguiente circular del señor gobernador civil de la provincia:

«Encontrándonos en la época en que

todas las Sociedades han renovado sus Juntas directivas, y cerrado sus cuentas correspondientes al año próximo pasado y siendo en gran número las que no han participado a este Gobierno la forma en que quedan aquéllas ni remitido los correspondientes balances, como terminantemente dispone el art. 10, párrafo 1.º y 2.º de la Ley de 30 de Junio de 1887.

Encarezco a los Sres. Alcaldes de esta provincia, lo hagan saber a los señores Presidentes de las Sociedades de las localidades respectivas, proiniéndoles que de no efectuarlo en el plazo de diez días les impondré la multa que me autoriza el párrafo tercero del ya citado artículo de la referida Ley, sin perjuicio de las responsabilidades que por la falta de cumplimiento de este servicio fueren precedentes.»

ROMERO

Exigiendo esta marca, se tendrá la seguridad de que se toma el mejor de los chocolates

DESPACHO: INMACULADA, 22

Ha fallecido en Madrid la ilustre dama Excma. Sra. D.ª Balbina Monserrat, marquesa de Santa Genoveva, prima de la distinguida Sra. D.ª Julia Monserrat, viuda de Sorribas, madre de nuestros buenos amigos D. Manuel y D. Julio Sorribas, y madre política de D. Tiburcio Martín.

El Sr. Marqués de Santa Genoveva se encuentra desde hace algunos días enfermo habiéndole sorprendido esta triste nueva ocurrida hace pocos días repentinamente.

El Sr. Marqués de Santa Genoveva y señora eran personas que convivieron con nosotros gozando de muchas y valiosas simpatías en esta villa

Al Sr. Marqués, viudo, enviamos nuestro sentido pésame por la desgracia que les affige, lo mismo que a nuestros buenos amigos los Señores de Sorribas y Martín y D. Carlos G. Espreti, administrador de la hacienda que en esta provincia poseen los Sres. Marqueses.

Pruébese la nueva clase de chocolate de a una peseta libra de la casa

“Romero”;

es la mejor recomendación que puede hacerse.

El día 22 del actual se cotizaren en esta plaza los géneros á los precios siguientes:

Trigo.	4'75	Ptas. D. Dtro
Cebada.. . . .	2'87	»
Arvejonas.. . .	3'87	»
Maiz.	2'75	»
Alubias.	7	»
Algarrobas. . .	2'45	» arroba
Patatas.	1'75	»
Moniatos. . . .	0'80	»
Cerdos de 15 a 15'50	»	»
Vino. de 1'50 á 2	»	D. Dtro
Aceite.	a 11	»

Regamento de las Exhibiciones de la Exposición Universal Panamá-Pacífico

Dijimos en nuestro artículo anterior que cualquier productor de cualquier parte del mundo que tenga interés en dar a conocer su industria o los productos de su actividad, sea la que fuere su naturaleza, independiente de la participación oficial o de la abstención de la nación a que pertenezca, puede fácilmente concurrir por sí mismo al gran certámen mundial de 1915, sin mas gestión que escribir al Director del departamento de Exhibiciones de la Exposición Universal de Panamá y el Pacífico, San Francisco, en demanda del emplazamiento necesario, sujetándose a las reglas para ello establecidas.

Dejando por el momento la descripción de los rápidos adelantos que las construcciones de los palacios de la Exposición han experimentado en estos últimos meses y que aseguran la realización de nuestro anuncio de que la Exposición estará completamente lista meses antes de su apertura, sobreponiéndose con este importante detalle a todas las anteriormente celebradas, que han abierto sus puertas a los invitados con los salones de recibo, sin terminar; consideramos de la mayor utilidad tanto para el interés de los futuros expositores como para la consecución del fin universalmente utilitario que la Exposición persigue, que es lograr que sus palacios de exhibición constituyan una enciclopedia completa de los adelantos de la humanidad en la última década, publicar íntegro el Reglamento que fija el gobierno adoptado para el emplazamiento, la instalación y el mantenimiento de las exhibiciones, el cual consta de cuarenta disposiciones o artículos, que serán la materia de esta y de nuestras sucesivas correspondencias; reservándonos para el final algunas explicaciones que juzgamos necesarias para su completa inteligencia o para facilitar su aplicación.

1.—Petición de espacio.
Las solicitudes de espacio deben hacerse precisamente en los formularios que a tal objeto facilitará, mediante pedido, el Director de Exhibiciones.

En cada solicitud deberá expresarse la longitud y anchura del espacio deseado en piés y pulgadas inglesas o medida métrica decimal.

Deberá remitir luego el expositor, aparte de la solicitud, remitir un plano en escala de un cuarto de pulgada por pié (1/48) o de dos centímetros por metro (1/50) en el que indicará: (a) el detalle de la planta y en qué ha de consistir la exhibición, (b) un plano de alzada y una perspectiva de la instalación proyectada, que permita formar idea exacta de todos sus detalles, platafor-

mas, estanterías, letreros, estilo y color de la decoración; con el fin de que el conjunto de las exhibiciones, una vez completa la instalación de todas resulte armónico y de buen aspecto.

No se cargará pago ni gravámen alguno por el espacio ocupado; pero el concesionario no podrá subarrendar el todo ni parte del emplazamiento obtenido.

2.—Solado de los espacios de exhibición.

Cada uno de los espacios de exhibición estará cubierto por una tarima o plataforma de 4 pulgadas y 3/4 de pulgada (15 centímetros) sobre la solería del edificio. Esta tarima podrá cubrirse con alfombra, mosaico de madera o cualquier otra forma que sea aprobada por el Jefe del Departamento. El objeto de estas plataformas es presentar un aspecto neta y uniforme en el emplazamiento de las exhibiciones, facilitar el tránsito del público por los pasillos intermedios y evitar las recíprocas invasiones o molestias al par que la limpieza de los pasillos.

El piso principal de cada palacio de exhibición será de tabla de dos pulgadas y el de los pasillos tendrá un revestimiento directamente colocado sobre el mismo.

El Jefe de cada departamento podrá autorizar la supresión de las plataformas en los grupos de exhibiciones que, a su juicio, resulten más apropiadamente instaladas sin ellas.

3.—Diseños de los Puestos.

Será permitido a los expositores construir mostradores y fachadas según su propio diseño en sus instalaciones, a condición de no obstruir la luz de las exhibiciones adyacentes. La línea de cornisa de estas construcciones se ha fijado a la altura uniforme de 15 piés (4. m 575) para todas ellas, en forma de que no resulten escalonadas sino en completa igualdad de altura en dicha línea; pero podrán rebasarla los aditamentos de ornamentación o artefactos especiales, mediante la aprobación del Jefe del Departamento.

4.—Columnas de los edificios.
Las columnas u otras porciones de los palacios de exhibición que queden dentro del espacio de una concesión o le sean adyacentes ya en el límite del emplazamiento, ya en el tramo de pasillo correspondiente, deberán ser adornadas en armonía con la casilla u otro diseño.

5.—Nivel de las construcciones.

Todos los rasgos salientes de la construcción de los mostradores tendrán que ser en altura y dibujo en armonía con los de alrededor. La siguiente tabla de altura de dichas construcciones ha sido adoptada para guía de los expositores al formular sus proyectos, tomada aquella desde el nivel del suelo:
Plataformas. 4'3/4 (0.m121)
Líneas de la base

de los bastidores.	10" »	(0.m254)
Remate de los tableros.	30" »	(0.m762)
Rasante de las barandillas.	36" »	(1.m014)
Altura de los mostradores.	42" »	(1.m067)
Altura de las cristalerías.	8' 3" »	(2.m516)
Rasante de las mismas.	9' »	(2.m745)
Rasante inferior de las cornisas y de los letreros de tamaño grande.	12' »	(3.m660)
Línea de cornisa en la parte alta de los mostradores y letreros grandes.	15' »	(4.m575)
Cornisas de un segundo piso y estructuras similares.	28' »	(8.m540)

6.—Barandillas.
Las barandillas alrededor de las exhibiciones deben tener la indicada altura uniforme de 35 pulgadas inglesas sea un metro 14 centímetros. Las barandillas lindando con los pasillos estarán colocadas dentro del espacio del emplazamiento respectivo; las que dividan dos instalaciones colindantes podrán colocarse en la misma forma divisoria.

Las instalaciones consistentes en alguna maquinaria en movimiento deberán tener una barandilla de consistencia bastante para evitar todo peligro de daño a los visitantes.

7.—Mostradores y mesas.

Los mostradores y mesas deberán ser de la altura indicada (1 metro 67 milímetros) excepto en el Departamento de Horticultura, donde podrán tener un alto de 915 milímetros para la exposición de frutos.

El Departamento de Minas y Metalurgia fijará las dimensiones y el tipo de las cajas y gabinetes para muestrarios de los ejemplares de geología o minería.

8.—Letreros.

Los letreros, que podrán ser de madera, metálicos o de cristal, deberán tener las dimensiones y altura indicadas y no podrán traspasar los límites del recinto de cada exhibición ni estar colocados en forma que perjudiquen el buen aspecto general.

Los letreros deberán colocarse sobre columnas adecuadas y no podrán en ningún caso suspenderse del techo de los edificios. El Jefe del Departamento podrá permitir que se apoyen en las columnas principales del mismo. Dichos letreros deberán solamente ser en número razonable con relación a cada exhibición, y si el expositor así lo desee, podrá consignarse el nombre del Agente dentro de la exhibición en forma adecuada.

(Continuará).

Sastrería de R. MASCARELL

San Juan, 10.—Benicarló

Grandes novedades en pañería

Trajes a medida a precios económicos

Disponible

DISPONIBLE

Almacén de barinas

salvados, algarrobas y granos

Fábrica de guanos marca LEON de José Fibla Pitarch

Almacenes: Paseo Febrer Soriano (don José)

Despacho: Castelar, 23 y Salinas, 3, Benicarló

Fábrica de Cromos

“FRIEDRIHS”

Arco del Triunfo, Barcelona

Especialidad en Cromos, Almanagues y Carteles para reclamo

Penión LA COMERCIAL

Claudio Bonet Marqués

Sagrastans, 7, Barcelona

Situada cerca de la Plaza Nueva, Remblas, Estaciones, Muelles y principales Teatro

Precio del hospedaje desde 4 pesetas por día comprendido el desayuno

On parle Français

Sastreria de R. Castell

Plaza de Castelar, 10, Benicarló

Grandes novedades en pañería

Trajes á medida

desde 30 á 80 pesetas

Venta de aceite

DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR

AGUSTIN PIÑANA FORÉS

Alcalá 10

RESURGIMIENTO INVOCADO

A BENICARLÓ

por José M.ª Arnau Miquel

Obra de actualidad é interés

DE VENTA: Peluquería de Palau, San Juan, 40.—Carpintería de Vicente Pascual, y en casa del autor: Plaza Mayor, 3 y 5.

Hilario Llorens

Fabricante de bombas para todos usos Especialidad en bombas para el trasiego de vinos y elevación de agua para riego

PRESUPUESTOS GRATIS—PIDANSE CATALOGOS

Oficinas: Avellanas, 8—Talleres: Orilla Rio, 15

Dirección telegráfica: LLORENS-AVELLANAS

VALENCIA

EL FOMENTO NACIONAL

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS SOCIALES

RAMO DE ENFERMEDADES

Dirección general, Caspe, 22, 1.º, BARCELONA

Representación valenciana, Perez Pujol, 3, 1.º, VALENCIA

Agente en Benicarló, EMILIO CERDA, Calle Soriano, 25

CICLOS BENET

San Blas, 39-48 TORTOSA Teléfono 143

Bicicletas completas imitación B. S. A.

35 DUROS

Accesorios para las mismas & Patines a ruedas

Jerseys para toda clase de sports & Foot-ball

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo, estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia, y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fatidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, Madrid

Se remite folleto á quien lo pida

IMPRENTA

PAPELERÍA

OBJETOS DE ESCRITORIO

Modelación para Juzgados Municipales

DANIEL DELMAS

Castelar, 37.—VINARÓZ

¡ALERTA PROPIETARIOS!

Si queréis obtener cosechas en abundancia emplead para la siembra el guano LEÓN. Este guano es el mejor de todos y su éxito lo demuestra los grandes resultados que han conseguido los que lo emplean.

Se elabora en los almacenes de

José Fibla Pitarch

PASEO FEBRER SORIANO

Comisiones y Representaciones

Casas Nacionales y Extranjeras

Depósito de Artículos en Comisión

Representante en la Provincia del

exquisito licor Tónico-Apetivo Ferro-Quina

CALISAY

A MILAN LOPEZ

Benicarló